



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00347660-UNC-ME#FP

---

VISTO

La nota enviada por Secretaría Académica donde informa de un error y una omisión en las resoluciones RHCD-2024-13-E-UNC-DEC#FP y RHCD-2024-76-E-UNC-DEC#FP, referidas a la implementación del nuevo plan de estudios de la carrera de Profesorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución del H. Consejo Superior N° 405/2016, se aprueba el Texto Ordenado del plan de estudios 1986 para la carrera de Profesorado en Psicología (OHCD 1/2015).

Que por la Resolución Ministerial (Resol-2017-1080-APE-ME) se otorga el reconocimiento y la consecuente validez nacional al título de Profesor/a en Psicología que expide la Universidad Nacional de Córdoba, perteneciente a la carrera de Profesorado en Psicología a dictarse bajo la modalidad presencial en la Facultad de Psicología.

Que en la RHCD-2022-163-E-UNC-DEC#FP se aprobaron las matrices de equivalencias para las carreras de Profesorado en Psicología y Licenciatura en Psicología.

Que se modifica necesariamente la estructura académica del Profesorado en Psicología, por lo que es necesario rectificar la OHCD N° 1/2015 aprobada por la Resolución del H. Consejo Superior N° 405/2016, por lo que corresponde adecuar la distribución de las materias comunes de la Licenciatura en Psicología (plan 2019) con la del Profesorado en Psicología, para que haya correspondencia en ambas estructuras académicas.

Que en la RHCD-2024-13-E-UNC-DEC#FP, por la cual se dispone la implementación obligatoria del nuevo plan del Profesorado y la Matriz de Equivalencias para las carreras de Profesorado en Psicología y Licenciatura en Psicología, se ha cometido un error involuntario en la redacción del Anexo, donde en las dos columnas del Plan de Estudios Profesorado 2017, donde dice "Psicoestadística (descriptiva e inferencial)", debe decir "Psicoestadística".

Que este error en la denominación de esa asignatura también se advierte en la RHCD 2024-76-E-UNC-DEC#FP, en el Artículo 1º. Año 1, por lo que corresponde rectificar en ese sentido.

Que, a su vez, en la redacción de la misma RHCD 2024-76-E-UNC-DEC#FP, no se ha incorporado el artículo del proyecto de resolución enviado, según orden #30 del EX-2022-00347660-UNC-ME#FP, donde se detalla el régimen de correlatividades y se solicita una rectificación del Anexo de la OHCD 1/2015.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Anexo único con cuatro (4) fojas útiles (IF-2024-00135760-UNC-SHCD#FP) del Artículo 3º de la RHCD-2024-13-E-UNC-DEC#FP, referida a la Matriz de Equivalencias para las carreras de Profesorado en Psicología y Licenciatura en Psicología, en las dos columnas del Plan de Estudios Profesorado 2017, donde dice: "Psicoestadística (descriptiva e inferencial)", debe decir: "Psicoestadística".

ARTÍCULO 2º: Rectificar el Artículo 1º de la RHCD 2024-76-E-UNC-DEC#FP, sobre la Estructura Académica del Profesorado en Psicología, en Año 1, donde dice: "Psicoestadística Descriptiva e Inferencial (A)", debe decir: "Psicoestadística (A)".

ARTÍCULO 3º: Rectificar la RHCD 2024-76-E-UNC-DEC#FP incorporando lo siguiente:

Rectificar el Anexo de la OHCD 1/2015 solo donde dice Régimen de correlatividades - Profesorado en Psicología, el que queda redactado de la siguiente manera, de acuerdo a la tabla que se detalla a continuación:

Nivel	Asignatura	Duración	Correlativa
1er Año	Curso de Nivelación		
	Problemas Epistemológicos de la Psicología	Anual	Curso de Nivelación
	Introducción a la Psicología	Semestral	Curso de Nivelación
	Psicoestadística	Anual	Curso de Nivelación
	Escuelas, sistemas y corrientes de la Psicología Contemporánea	Anual	Curso de Nivelación
	Biología Evolutiva Humana	Semestral	Curso de Nivelación
2do Año	Psicología Evolutiva de la Niñez	Anual	Introducción a la Psicología Escuelas, sistemas y corrientes de la Psicología Contemporánea
	Neurofisiología y Psicofisiología	Anual	Biología Evolutiva Humana
	Psicoanálisis	Anual	Problemas Epistemológicos de la Psicología Escuelas, sistemas y corrientes de la Psicología Contemporánea

	Técnicas Psicométricas	Anual	Psicoestadística
	Antropología Cultural Contemporánea y Latinoamericana	Anual	Problemas Epistemológicos de la Psicología
	Pedagogía	Semestral	Introducción a la Psicología
	Política y Legislación Educativa	Semestral	Pedagogía
3er año	Didáctica General	Semestral	Pedagogía – Política y Legislación Educativa
	Didáctica Especial	Semestral	Didáctica General
	Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud	Anual	Psicología Evolutiva de la Niñez Psicoanálisis
	Psicología Sanitaria	Anual	Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana
	Psicología Social	Anual	Problemas Epistemológicos de la Psicología Escuelas, sistemas y corrientes de la Psicología Contemporánea Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana
	Psicología Educacional	Anual	Psicología Evolutiva de la Niñez Psicoanálisis
	Psicopatología	Anual	Psicoanálisis

	Metodología de la Investigación Psicológica	Anual	Técnicas Psicométricas
4to año	Psicobiología Experimental	Anual	Psicoestadística Metodología de la Investigación Psicológica Neurofisiología y Psicofisiología.
	Técnicas Proyectivas	Anual	Psicopatología
	Psicología Clínica	Anual	Psicología Sanitaria Psicopatología
	Psicología Laboral	Anual	Psicología Social
	Psicología Criminológica	Anual	Psicología Social Psicopatología
	Metodología de Observación y Práctica de la Enseñanza (MOPE)	Anual	Didáctica Especial Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud
	Taller de Práctica Docente	Anual	Didáctica Especial Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.